



GOBERNACIÓN DEL HUILA

20195AL00046961
SGN-C054-F04



Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:
2019CS041332-1
Fecha: 2019-11-06

Neiva, Noviembre 6 de 2019

Doctor:
Carlos Eduardo Trujillo Gonzalez
Secretario de Hacienda Departamental
Gobernación del Huila
Secretaría de Hacienda
Carrera 4 Calle 8 Esquina
Tel: 8671300 EXT. 1510
Neiva / Huila

Asunto: SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL A LA ORDEN DE COMPRA 41162 DE 2019

Cordial saludo.

Adjunto le remito la carpeta con el adicional a la orden de compra 41162 de 2019. Lo anterior, para la expedición del registro presupuestal respectivo, derivado del certificado de disponibilidad presupuestal N° 6477 de 2019 por la suma de \$156.400.

Atentamente,

LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyectó: Diana Carolina Romero Ramirez



GP 019 - 1

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina · Neiva – Huila – Colombia · PBX: (57+8) 8671300
www.huila.gov.co · Twitter @HuilaGov · Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación
Página 1 de 1



SC4353 - 1





GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4
ENCABEZADO 09

**EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y
DESARROLLO COMUNITAR**

C E R T I F I C A

Que revisados los registros de Control Presupuestal de la Dependencia, en la vigencia fiscal del 2,019 existe la siguiente Disponibilidad Presupuestal:

DESTINO: Adición a la Orden de Compra N.41162 Cuyo Objeto Corresponde a la Adquisición de Vehículos Automotores para la Novena Brigada del Ejército Nacional y la Policía Nacional.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITAR (202)

CÓDIGO: Consolidación Políticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Departamento del Huila (AA-18-4-6-2018004410328)

VALOR: \$156,400.00

RECURSO: Departamento (10)

FUENTE: Contribución Sobre Contratos de Obras Publica (100)

Que el valor total de la Disponibilidad es de \$156,400.00, la cual esta identificada con el número 6,477 y que tiene una vigencia de 70 días calendario a partir del 22 de octubre de 2019.

La presente Certificación se expide a solicitud de DRA.LILIANA VASQUEZ SANDOVAL OFICIO 29 DEL 3 OCTUBRE.

Neiva, Martes 22 de Octubre de 2019


EBERT BARRERA ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró la Certificación: PATRICIA SEGURA MENDEZ

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	107063
Número de orden de compra a modificar:	41162

Entidad compradora:	DEPARTAMENTO DEL HUILA
Nombre del solicitante:	Liliana VASQUEZ SANDOVAL
Proveedor:	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-10-24 11:29:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
39610	Adquisición de vehículos automotores para la Novena Brigada del Ejército Nacional y la Policía Nacional	CDP-6066	CDP	6066
Nueva	ADICIÓN 1	CDP-6477	CDP	6477

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	RENAULT MASTER [3] 2.3L MT 2300CC TD 4X2 2AA - UNIDAD CRMINALISTICA	1.0	Unidad	212616000.00	CDP-6066	212616000.00
2	veh02-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	7232380.00	CDP-6066	7232380.00
3	veh02-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	5414500.00	CDP-6066	5414500.00
4	veh02-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	470700.00	CDP-6066	470700.00
5	veh02--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-6066	0.00
6	veh02-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	2859945.00	CDP-6066	2859945.00
7	veh02--SOAT	1.0	Unidad	895750.00	CDP-6066	895750.00
8	veh02--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-6066	0.00

Artículos editados y/o agregados

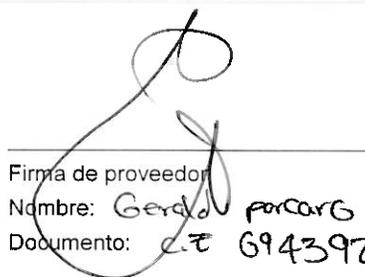
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	veh02-- Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	3016345.00	CDP-6066	3016345.00

Detalle o justificación de la aclaración

Los Conceptos adicionales (Publicación Gaceta departamental + Venta bienes y servicios) se encuentran incluidos en el estudio previo. No obstante, no se tuvieron en cuenta al realizar la solicitud de cotización. Por ser gastos administrativos obligatorios, se hace procedente realizar el adicional en la suma de COP\$156.400. El presente modificatorio se soporta en el CDP N° 6477 del 22 de octubre de 2019 por la suma de \$156.400.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Liliana Vasquez Sandoval
Documento: 55.060.477



Firma de proveedor
Nombre: Gerardo Parcaro
Documento: C.E 694392



GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4
SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
CODIGO SHA-P-705-F-02

REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 6,400 DE 2019

**EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y
DESARROLLO COMUNITAR**

C E R T I F I C A

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA©, vigencia fiscal 2019, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S. A. S

NIT: 860,025,792-3

OBJETO: Adición a la Orden de Compra N.41162 Cuyo Objeto Corresponde a la Adquisición de Vehículos Automotores para la Novena Brigada del Ejército Nacional y la Policía Nacional.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITAR (202)

CÓDIGO: Consolidación Políticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Departamento del Huila (AA-18-4-6-2018004410328)

VALOR: \$156,400.00

RECURSO: Departamento (10)

FUENTE: Contribución Sobre Contratos de Obras Publica (100)

Que el valor total del Compromiso es de \$156,400.00, el cual está identificado con el número 6,400, vigente a partir del 7 de noviembre de 2019, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6,477 de 2019.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de DRA. LILIANA VASQUEZ SANDOVAL OFICIO 29 DEL 3 OCTUBRE.

Neiva, Jueves 7 de Noviembre de 2019


EBERT BARRERA ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: PATRICIA SEGURA MENDEZ